*Teruel, 23 de marzo de 2026*

# Julio Molina, reelegido presidente de la CEAV con una apuesta por reforzar la influencia institucional del movimiento vecinal y su implantación en todo el Estado.

- **La Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales reeligió a Julio Molina como presidente en la Asamblea General celebrada en Teruel, donde se renovó la Junta Directiva con una candidatura de unidad apoyada por las principales organizaciones territoriales.**

- **La nueva dirección de la CEAV se marca como objetivo reforzar la interlocución institucional, aumentar la capacidad de incidencia política del movimiento vecinal y seguir ampliando su implantación territorial en todo el Estado.**

- **La Asamblea aprobó una declaración *Por el derecho a la vivienda y la protección social ante la crisis provocada por la guerra de Irán* en la que anima a todas las asociaciones vecinales del estado a movilizarse junto con los principales sindicatos y organizaciones sociales para exigir a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados la convalidación del decreto de prórroga de los alquileres.**

La Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) celebró este fin de semana su Asamblea General en Teruel, con la Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de la Provincia de Teruel como entidad anfitriona, donde la organización estatal del movimiento vecinal renovó su Junta Directiva y reeligió como presidente al catalán Julio Molina. La nueva dirección fue elegida a partir de una candidatura de unidad que fue respaldada por unanimidad por las organizaciones territoriales presentes en la asamblea, conformando una dirección plural y representativa de la diversidad territorial del movimiento vecinal del Estado.

Junto a Julio Molina como presidente, la nueva Junta Directiva de la CEAV queda formada por la vallisoletana **Margarita García** como vicepresidenta primera, el madrileño **Manolo Osuna** como vicepresidente segundo y responsable de impulso organizativo, la gallega **María José Villamarín** como secretaria, la asturiana **María José Cuervo,** como tesorera así como los valencianos **Manuel Lubary** como vicesecretario y **Juan Antonio Caballero** como vicetesorero, además de otros representantes de federaciones y

confederaciones vecinales de diferentes territorios que se incorporan como vocales, completando así la dirección estatal de la organización.

La renovación de la dirección y los acuerdos adoptados en la Asamblea General refuerzan una línea estratégica de la CEAV orientada a consolidar al movimiento vecinal como interlocutor social ante el conjunto de las instituciones del Estado. En este sentido, la nueva dirección incorpora como **responsable de Política Institucional** a **Jorge Nacarino**, presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), en una apuesta por fortalecer la interlocución con el conjunto de las administraciones públicas, los sindicatos y las organizaciones sociales, con el fin de aumentar la capacidad de incidencia política del movimiento vecinal organizado y reforzar su papel como interlocutor social en la definición de las políticas públicas. Al mismo tiempo, la organización estatal se marca como objetivo continuar ampliando su implantación territorial y reforzar su estructura organizativa en todo el Estado, incorporando nuevas federaciones y confederaciones vecinales y consolidando la coordinación del movimiento vecinal a escala estatal.

En este sentido, en la asamblea celebrada en Teruel, las y los delegados aprobaron la incorporación a la confederación estatal de la federación vecinal de Lugo y la Unión de AAVV Canarias, que agrupa a entidades de todas las islas. Con su llegada, la CEAV aglutina a 102 confederaciones y federaciones vecinales y a más de 3.000 asociaciones vecinales.

**Decreto con medidas de vivienda**

Más allá de las elecciones a su junta directiva, la Asamblea General aprobó en Teruel una declaración *Por el derecho a la vivienda y la protección social ante la crisis provocada por la guerra de Irán* en la que anima a todas las asociaciones vecinales del estado a movilizarse "de manera coordinada con el resto de organizaciones sociales, sindicatos, plataformas por la vivienda y colectivos ciudadanos", para **exigir "a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados la convalidación del decreto"** con medidas sobre vivienda y "el refuerzo de las medidas sociales".

"El movimiento vecinal ha demostrado a lo largo de su historia que los derechos sociales se conquistan con organización, con movilización y con participación ciudadana. Las medidas sociales no son concesiones, sino el resultado de la lucha colectiva y de la presión democrática de la sociedad organizada. Por ello, creemos que en este momento es necesario impulsar un proceso de movilización social en defensa del derecho a la vivienda, contra la especulación y para que la salida a la crisis vuelva a ser social y no a costa de la mayoría de la población", señala la CEAV en un comunicado que puedes descargarte en este enlace.

La confederación se felicita por el decreto aprobado por el Consejo de Ministros, ya que "incorpora la exigencia realizada por la CEAV en relación con la prórroga de los contratos de alquiler, el mantenimiento del bono social y la prohibición del corte de suministros a familias vulnerables", medidas que son

fruto de "la presión social, la movilización ciudadana y el trabajo conjunto del movimiento vecinal con otras organizaciones sociales".

En todo caso, las asociaciones vecinales subrayan que el de la vivienda no es un problema coyuntural, sino estructural, que **requiere un cambio profundo en el modelo**. Por ello, "el movimiento vecinal defiende una apuesta decidida por el aumento del parque público de vivienda en alquiler social hasta alcanzar, como mínimo, niveles equiparables a la media de la Unión Europea, situada en torno al 9%. Asimismo, consideramos que la política de vivienda debe abordarse de manera transversal mediante la construcción de vivienda pública, la captación de vivienda vacía para su incorporación al parque público, la rehabilitación del parque residencial existente y la eliminación de las viviendas turísticas ilegales y alquileres de temporada que están expulsando a vecinos y vecinas de sus barrios y tensionando los precios del alquiler", indica la CEAV.

**Soledad no deseada y Reconocimientos Vecinales**

El sábado, el día antes de las elecciones, la CEAV organizó una interesante sesión sobre los “Barrios que cuidan: comunidad y asociaciones vecinales frente a la soledad no deseada”, que contó con intervenciones de **Matilde Fernández**, presidenta del Observatorio Estatal de la Soledad no Deseada (SoledadES) y exministra de Asuntos Sociales, **Irene Lebrusán**, doctora en Sociología y asesora científica en el Ministerio de Derechos Sociales, y **Elena Morales**, coordinadora del programa sobre soledad no deseada de la federación vecinal de Teruel.
Ese mismo día, al término de la jornada, la confederación entregó los III Reconocimientos Vecinales a las **asociaciones de víctimas de la DANA** de Valencia, el fundador de Proactiva Open Arms **Óscar Camps**, el periodista y director de Público **Manuel Rico** y el también periodista de la Cadena SER **David Marqueta.**

La Asamblea General celebrada en Teruel refuerza así el papel de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales como organización que vertebra el movimiento vecinal en todo el Estado, coordina las reivindicaciones sociales de los barrios y ciudades y actúa como interlocutor social ante las instituciones en defensa de la vivienda, los servicios públicos, la cohesión social, la convivencia y la participación ciudadana.